

## REFLEXIONES ACERCA DE NOVEDOSAS Y ALTERNATIVAS FORMAS DE HABITAR COLECTIVAMENTE. PUEBLOS SERRANOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, ARGENTINA

*Denise Mattioli<sup>1</sup>*

### **Resumen:**

Este artículo busca dar cuenta de las primeras aproximaciones conceptuales abordadas en el proceso de investigación en curso, acerca de las iniciativas de producción de vivienda y hábitat, novedosas en su tipo, desde el posicionamiento cognitivo de quienes se involucran, hasta los modos de apropiación de la naturaleza, y que por ello resultan de gran interés para rescatar nociones que podrían ser superadoras en el modo de intervenir en el territorio.

Estas producciones, son analizadas desde el *paradigma ambiental* y el *paradigma cognitivo* como dimensiones transversales que pensamos se manifiestan en el campo del *hábitat*, y son sobre las que interesa indagar para abrir el debate sobre las iniciativas habitacionales que se desarrollan desde una acción colectiva, que utilizan recursos tecnológicos alternativos, e incorporan dimensiones socio-culturales y simbólicas, que interrogan el modelo de desarrollo vigente.

Estos tres ejes, *hábitat*, *paradigma ambiental* y *paradigma cognitivo* constituyen los bloques temáticos de debate que sustentará la base teórica de la investigación y sobre los que este artículo intentará acercar las primeras aproximaciones y aportes.

**Palabras claves:** hábitat- modelo de desarrollo-cambio de paradigmas- ambiente- saberes situados.

---

<sup>1</sup> Arquitecta y urbanista. Becaria de Posgrado CONICET, Doctoranda en Arquitectura por la DOCTA-FAUDI-UNC, investigación radicada en el Instituto de Investigación de la Vivienda y el Hábitat (INVIHAB-FAUDI-UNC) y becaria del Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE). Mail: [den.mattioli@gmail.com](mailto:den.mattioli@gmail.com).

## **REFLECTIONS ON NOVEL AND ALTERNATIVE WAYS OF LIVING IN GROUPS. HIGHLAND VILLAGES IN THE PROVINCE OF CORDOBA, ARGENTINA.**

### **Abstract:**

This article seeks to account for the early conceptual approaches addressed in the process of an ongoing research project, about the initiatives on housing and habitat production, novel of its kind since the cognitive positioning of those involved, to the ways of appropriating nature, and therefore of great interest to rescue notions that could be a superadore mode of intervene in the territory.

These productions are analyzed from the *environmental paradigm* and the *cognitive paradigm* as transverse dimensions we think are manifested in the *habitat* field, which we are interested in investigating to open the debate on housing initiatives that are developed from a collective action, and use alternative technologies as their main resource and incorporate socio-cultural and symbolic dimensions, that interrogate the current development model.

These three main concepts, *habitat*, *environmental paradigm* and *cognitive paradigm* are the thematic blocks to be discussed that will support the theoretical background of the research, and on which this article will attempt to bring the first approaches and contributions to the subject in question.

**Keywords:** habitat- development model - paradigms change- environment - located knowledge.

### **Punto de partida: Introducción al tema-problema**

Partiendo de reconocer la complejidad del contexto socio-cultural y político-económico, junto a las particularidades locales que, a su vez expresan las influencias de la dinámica global en que se manifiestan las intervenciones en el territorio, se intentará abordar a través de diferentes miradas, conceptos y definiciones, desde el análisis crítico de los argumentos teóricos de distintos autores<sup>2</sup> con el objetivo de reflexionar sobre las nuevas iniciativas de producción habitacional, que al igual que en otros contextos surgen en el territorio serrano de la Provincia de Córdoba. Iniciativas que presentan rasgos novedosos en su modo de concebir,

---

<sup>2</sup>Enrique Leff, Edgardo Lander, Arturo Escobar, Boaventura de Sousa Santos, Roberto Fernández, entre otros.

producir y habitar y que por ello interesa reconocer sus particularidades, para aportar al debate acerca del tipo de modelo de desarrollo urbano que se viene desarrollando y de qué modo éstas producciones pueden generar aportes superadores y factibles de ser incorporados en las políticas públicas de planificación urbana y en la gestión habitacional.

La preocupación por los temas ambientales, así como la necesidad de incorporar la noción de sustentabilidad urbana en los procesos de planificación y crecimiento de las ciudades, se evidencia particularmente en Latinoamérica, región que cuenta con una población urbana de más del 80% según la CEPAL; el desafío para que éstas puedan promover sociedades económica, social y medioambientalmente sostenibles y así potencializar el poder transformador de la urbanización, desde un enfoque integral de desarrollo, requiere de una revisión de los conceptos que guiaron la producción habitacional, y que hoy advierten la necesidad de repensar y ampliar el campo de conocimiento que interviene tanto, a la hora de producir hábitat, como en las formas propias del habitar, en particular si consideramos la diversidad cultural y poblacional de nuestra región.

Por lo expresado, interesa recuperar las diferentes voces y sus respectivos aportes a los temas que queremos abordar: hábitat, ambiente y saberes, en el marco del contexto socio-político, cultural para el estudio de lo que definiríamos como alternativas y nuevas producciones habitacionales.

Las intervenciones, que ejemplifican esta producción diferenciada de pensar, producir y habitar el territorio, o que recuperan valores de formas tradicionales de habitar se sitúan en pequeñas ciudades serranas<sup>3</sup> localizadas en un radio de 50 kilómetros desde el centro de la ciudad de Córdoba, las que sufren la amenaza del proceso de metropolización de la ciudad capital, debido al rápido – y no planificado-, crecimiento urbano, las especulaciones sobre el valor del suelo urbano, las oportunidades crediticias, entre otras.

Estas pequeñas ciudades, reúnen una enorme variedad de particularidades ambientales, culturales, paisajísticas y productivas propias de cada lugar, propicias para rescatarse y ponerse en valor.

Esto nos conduce a reconocer otros modos de producción de hábitat, que son factibles de ser tenidos en cuenta a la hora de planificar el crecimiento urbano.

---

<sup>3</sup> Salsipuedes, Anisacate, Tanti, Unquillo, Río Ceballos, entre otras.

## **Introducción a los ejes temáticos para el abordaje teórico-conceptual**

Interesa abordar y contextualizar los conceptos que guían este estudio, *paradigma ambiental y cognitivo*, entendidos como dos de los ejes teóricos que se manifiestan en el campo del *hábitat*.

Para comenzar con el paradigma ambiental, se reconoce el registro documental, que surgiera de las Conferencias impulsadas por la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo, más comúnmente denominadas, Cumbre sobre la Tierra, -Estocolmo, 1972, Río 1992, Johannesburgo 2002 y Río+20, celebrada en Río de Janeiro en el año 2012,- las que significaron una sucesión de momentos y esfuerzos de producción y argumentación sobre sostenibilidad y conciencia ambiental aplicados a los centros urbanos de los países desarrollados, principalmente del hemisferio Norte, plasmados en documentos. El más reconocido y que tendrá una influencia decisiva es *El Informe Brundtland: Nuestro Futuro Común* (1987), el que dio lugar 5 años más tarde a los *Principios de Río* (1992) y al programa ambiental denominado *Agenda 21*. En ese mismo momento, pero en el hemisferio Sur, surgió el documento impulsado por un grupo de intelectuales latinoamericanos elaborado con el apoyo de PNUD y del BID, titulado: *Nuestra propia Agenda*, entre otros, aportando otra mirada sobre el modelo de desarrollo y su impacto en el ambiente.

La perspectiva latinoamericana toma peso propia, a partir del estudio *Catástrofe o nueva sociedad*, de Amílcar Herrera, (1976); argumentando que la degradación ambiental está determinada -no por el desarrollo económico- sino por el modelo de desarrollo asociado a una distribución desigual de los recursos y la pobreza; y es a partir del debate que instala esta publicación que se podría decir que se reconoce la importancia del valor de la tierra como *un ser viviente y ente autónomo*, así como la resignificación del pluralismo cultural y los modos *alternativos* de desarrollo, cuestionando a los términos *crecimiento económico y ambiente* como no compatibles dentro del sistema económico dominante, separándose de la visión europea del asunto ambiental y poniéndolo en dialogo con las tradiciones locales y costumbres de las culturas latinas. Se re valorizan y significan las cosmovisiones arraigadas en las tradiciones culturales de muchos pueblos latinoamericanos, como los andinos, donde el cuidado por el ambiente o la pacha es ancestral e inherente a su cultura.

Con respecto al paradigma cognitivo, desde un abordaje crítico sobre la sumisión y dependencia de América Latina dentro del sistema económico globalizado, hay elaboraciones

acerca de otros modos de entender el desarrollo y otras formas de conocimientos que se alejan del paradigma positivista de las ciencias modernas y su modo de producir las verdades aceptadas universalmente, e intentan aportar a una comprensión del mundo actual que dé lugar al reconocimiento de otros modos de desarrollo que responden a saberes pluriversales y experiencias situadas.

El grupo llamado Modernidad/Colonialidad, conformado a fines de la década del noventa por pensadores como Aníbal Quijano, Enrique Dussel, Walter Dignolo, Edgardo Lander, Santiago Castro-Gómez, Ramón Grosfoguel y Arturo Escobar, entre otros se han caracterizado por construir un relato que reconoce otros saberes por fuera del relato hegemónico de la ciencia moderna. Estos, reclaman una emergencia del saber y una cultura política emancipatoria para resistir la conquista, colonia y globalización, que ha colonizado nuestra forma de vida y modos de pensar generando un modelo de desarrollo/ progreso emparentado con una visión capitalista y liberal. Este grupo de intelectuales participó en diversos eventos de orden académico y político, algunos vinculados con el movimiento indígena en Bolivia y Ecuador, otros vinculados al Foro Social Mundial donde se comenzó un diálogo bien interesante con las posturas ideológicas del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos.

### **Aproximaciones para el debate sobre la producción de hábitat alternativo**

¿Cuáles serían entonces las líneas teórico conceptuales más decisivas en la construcción del pensamiento que aporte herramientas para reflexionar sobre los nuevos modos de intervenir en el territorio?, para poder responder a este interrogante revisamos los textos de Enrique Leff, Boaventura De Sousa Santos, Edgardo Lander, Arturo Escobar, entre otros, en la búsqueda de ampliar la mirada indagando de manera compleja y sistémica sobre los ejes de estudio de interés.

#### *Paradigma ambiental:*

La construcción inicial del concepto de desarrollo sostenible, acuñado en Europa en los años 70-80 ha recibido críticas posteriores. Estas críticas partieron de los movimiento intelectuales de resistencia -la Teoría Crítica, la Corriente De-colonial, el Ecosocialismo y el movimiento de Decrecimiento- basados en lo que definen como un diagnóstico sobre la realidad y la degradación de los ecosistemas, así como de las identidades locales y de sus prácticas, encontrando en la expansión de la actividad industrial una de sus causas y cuestionando que el

estado de crisis actual se debe a un estado general de excesos y no de escasez como se piensan generalmente las crisis. Estos movimientos y corrientes de pensamiento proponen repensar los modos de desarrollo reivindicando la idea de *vivir mejor con menos*. El ideólogo del decrecimiento Serge Latouche (2001) crítica el término de desarrollo sostenible, al considerar que ambos términos son incompatibles juntos, es decir: o es desarrollo o es sostenible entendiendo que no pueden darse en simultaneo estos procesos. Asimismo, en los textos del Ecosocialismo (Escobar, 1999), encontramos argumentos acerca del capitalismo, el que al estar basado en el crecimiento y la acumulación constante de bienes incrementando el ritmo de crecimiento, sería ecológicamente insostenible.

La diversidad latinoamericana, de etnias y culturas, es posible que sea uno de los impulsos más ricos en el desarrollo del pensamiento ambiental latinoamericano, buscando ser un pensamiento incluyente, integral y holístico que considere a los ecosistemas donde habitan las diversas culturas con sus tradiciones y filosofías de vida. Plegándose a esta visión se señala el concepto de Leonardo Boff (1996), acerca de que se construya un pensamiento que recupere "*La Razón de la Vida*". Es en esta línea que interesa indagar en el concepto del "*buen vivir*", el que tiene un fuerte componente de las cosmovisiones indígenas y adopta las voces quechua "*sumak kawsay*", significando a culturas ancestrales de pueblos originarios de la región. Así, a diferencia de otros paradigmas, el *buen vivir* moderno, inspirado en la tradición indígena, buscaría el equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades (*tomar solo lo necesario* con vocación para perdurar), sobre el mero crecimiento económico. El concepto del *buen vivir* ha tenido una importante influencia en la redacción de las nuevas constituciones de Ecuador (2008) y de Bolivia (2009). Además, ha permitido el desarrollo de nuevas leyes y de conceptos como el de *Derechos de la Madre Naturaleza*, si bien a su vez se han constituido en temas en debate, tanto en lo que aportan a lo ambiental y sustentable como en las tensiones mismas de la producción teórico conceptual. Este relato de experiencia ancestral y práctica actual será considerado en el estudio de la investigación.

Desde una producción teórica más vinculada a la producción arquitectónica y materialización de la misma en las ciudades, Roberto Fernández viene trabajando y estudiando el problema en relación al ambiente y hace un gran aporte a la comprensión del mismo en la realidad local y regional a partir de un pensamiento que involucra al ambiente desde la formulación de proyecto, para situar la problemática ambiental en el campo de la arquitectura y el hábitat, a partir de un abordaje integral. El libro "*Cultura ambiental y proyecto*" (2012), ofrece en su lectura un recorrido por las nociones que permiten conocer los aportes que serían

significativos para formar una teoría o programa propio de América. Fernández, en este sentido propone reformular una teoría del “*Proyecto Americano*”. Para indagar en dicho concepto, el autor propone comprender las realidades locales y hacer una historia de las resistencias, confrontaciones y proposiciones alternativas.

En la actualidad se ha avanzado en la necesidad de sentar bases para revalorizar la naturaleza y la defensa del medio ambiente a través de políticas en la gestión de las ciudades y específicamente en la arquitectura a través de la incorporación de programas, instrumentos y planes estratégicos que intentan regular, controlar, advertir o corregir prácticas nocivas para el ambiente; los que igualmente no dejan de ser artefactos que se mezclan y conviven con la compulsión al consumo y las luchas de poder por la dominación de los recursos naturales, transformándose la cuestión ambiental en un tema de agenda fundamental. El autor explica que debido al furor de los modos de producción masivos en el marco del modelo económico neoliberal, las intervenciones sobre el territorio en un amplio periodo del siglo veinte, se centraron en la transformación del ambiente al orientar las tecnologías para maximizar la explotación de la naturaleza, en lugar de generar propuestas donde la naturaleza formara parte de las mismas y evitara considerar su impacto y evaluación de comportamientos a través de instrumentos específicos de control (Fernández, 2012).

Desde el campo de la economía política, interesa rescatar el pensamiento de Enrique Leff para reconstruir esta idea de “Proyecto Americano” asociado al concepto de ambiente desde una postura latinoamericana. Leff, (2004) propone avanzar en lo que él denomina una nueva “*racionalidad ambiental*”, en el libro que se titula de igual manera,

Postulando la necesidad de fundar nuevos modos de producción y estilos de vida en las condiciones y potencialidades ecológicas de cada región, así como en la diversidad étnica y la capacidad propia de las poblaciones para autogestionar sus recursos naturales y sus procesos productivos (Leff, 2004).

Leff plantea que las causas de la crisis ambiental tienen su origen en las formas de conocer dominantes, es decir en la razón universal y homogeneizadora de la modernidad en la que se despliegan nuevas formas de poder, como el de *propiedad e individuo*, olvidando la *diversidad, multiplicidad y heterogeneidad* de visiones diferentes.

*Paradigma cognitivo:*

En la construcción de un pensamiento ambiental latinoamericano se viene organizando una reflexión sobre la *colonialidad del saber* (Lander, 2000) y sobre la posibilidad de *conocer desde el sur* (de Sousa Santos, 2008) donde se desarrollan los argumentos sobre como los paradigmas dominantes del conocimiento científico son vertidos al interior de las sociedades, *colonizando* nuestras formas de pensar y vivir la vida en manos de la conquista, colonización y globalización. Estos autores, lejos de quedarse en la crítica al modelo, desde una actitud contestataria, proponen bases epistemológicas para repensar la realidad del territorio latinoamericano y los pueblos del sur con el objetivo de reivindicar una emancipación basada en las potencialidades locales y en las raíces culturales de cada región.

Boaventura de Sousa Santos, quien trabaja sobre el reconocimiento de los saberes silenciados y la dislocación pragmática de las jerarquías del poder propone establecer una *ecología de saberes* a partir del reconocimiento de las “*Epistemología del Sur*” y para su definición argumenta que “se intenta dar voces a otros conocimientos ancestrales, otras costumbres, raíces, maneras de gobernar, otras formas de democracia, de interculturalidad, de etnia, nacionalidad, etc” (de Sousa Santos, 2011).

Siguiendo con las citas de autores de referencia teórica que integran la base argumental de este artículo, Edgardo Lander (2011) en su libro “*la Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*”, reúne las voces de los autores que son referentes en la corriente de pensamiento que reconocen *otros saberes* por fuera del saber que responden al paradigma de la ciencia moderna. De este libro se recogerán algunos argumentos del mismo Lander y Arturo Escobar.

Lander, en su texto: “*Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*” (2011) debate sobre las dificultades que tuvieron diversos campos de las ciencias sociales para formular alternativas teóricas a la primacía del mercado, principalmente porque el modelo de desarrollo vigente se constituye como el único orden político, social y económico posible; *naturalizando* otros modos de construir conocimientos, en relación a la *universalización* de la sociedad liberal que surge en Europa. En palabras del autor:

El neoliberalismo es debatido y confrontado como una teoría económica, cuando en realidad debe ser comprendido como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio, esto es, como una extraordinaria síntesis de los supuestos y valores básicos de la sociedad liberal moderna en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la buena vida (Lander, 2011:15).

Las formas de conocimiento desarrolladas para la comprensión de la sociedad liberal moderna, que se estableció como referente de todas las culturas o pueblos, se convirtieron en universales para el análisis de cualquier realidad, estableciendo lo que *debe ser* para todos los pueblos. Estos saberes conformaron *patrones* a partir de los cuales medir las realidades de los pueblos del mundo.

Esta es una construcción eurocéntrica que piensa y organiza a la totalidad del tiempo y del espacio a partir de su propia experiencia (...) Las otras formas de ser, las otras formas de organización de la sociedad, las otras formas de saber, son transformadas no solo en diferentes, sino en carentes, primitivas, tradicionales, premodernas. Son ubicadas en un momento *anterior* del desarrollo histórico de la humanidad, lo cual dentro del imaginario del progreso enfatiza su inferioridad (Lander, 2011:27-28).

Más adelante, Lander recupera a Escobar para ampliar la interpretación del concepto de desarrollo en el marco de la realidad latinoamericana, en relación a la producción teórica cuya perspectiva intenta alejarse de los saberes coloniales eurocéntricos.

En este sentido, Arturo Escobar (2011) agrega una reinterpretación del concepto de desarrollo-progreso en una versión, que escapa de la hegemónica versión capitalista y neoliberal y denomina al periodo actual como *la era del postdesarrollo*, concepto que surge de una posición crítica a los postestructuralistas en los años noventa, “al cuestionar los modos en que Asia, África y Latinoamérica llegaron a ser definidas como “*subdesarrolladas*” y, por consiguiente, necesitadas de desarrollo” (Escobar, 2010). En palabras del autor:

Fue promovido un tipo de desarrollo que se correspondía con las ideas y expectativas del Occidente próspero, lo que los países occidentales consideraban que era el curso normal de la evolución y el progreso. ...al conceptualizar el progreso en esos términos, la estrategia del desarrollo se convirtió en un poderoso instrumento para la normalización del mundo (...) Por ello, sólo determinadas formas de conocimiento fueron consideradas como apropiadas para los programas del desarrollo: el conocimiento de los expertos entrenados en la tradición occidental. El conocimiento de los "otros", el conocimiento "tradicional" de los pobres, de los campesinos, no sólo era considerado no pertinente, sino incluso como uno de los obstáculos a la tarea transformadora del desarrollo (Escobar en Lander 2011:34-35).

En el texto: “*El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o postdesarrollo*” (Escobar, 2011), interesa rescatar la noción de *lugar* y el conocimiento local

basado en una recuperación de los saberes que son propios de la *naturaleza del lugar*, en relación a los fenómenos globales de estandarización y universalización producto del modelo capitalista global, donde las ideas de lo local tienden a desaparecer. El autor explica que al restarle énfasis a la construcción cultural del lugar casi toda la teoría social convencional ha hecho invisibles formas subalternas de pensar y modalidades locales y regionales de configurar el mundo y el territorio.

El lugar se afirma en oposición al dominio del espacio, y el no-capitalismo en oposición al dominio del capitalismo como imaginario de la vida social. El capitalismo ha sido investido de tal predominancia y hegemonía, que se ha hecho imposible pensar la realidad social de otra manera, mucho menos imaginar la supresión del capitalismo; todas las otras realidades (economías subsistentes, economías biodiversificadas, formas de resistencia del Tercer Mundo, cooperativas e iniciativas locales menores) son vistas como opuestas, subordinadas o complementarias al capitalismo, nunca como fuentes de una diferencia económica significativa (Escobar, 2011:144).

En la articulación de estos argumentos teórico-conceptuales con su manifestación empírica en el territorio, interesa establecer conexiones de los discursos con el campo del hábitat, a través del reconocimiento de categorías analíticas que sean útiles y con la cuales valorar las *nuevas formas de habitar el territorio*, poniendo en valor nociones tanto de sostenibilidad en su intervención en el territorio, como en el reconocimiento de formas de construir conocimientos, muchas veces diferente al establecido y aceptado socialmente. El caso elegido para representar estas nociones lo constituye el Ecobarrio Villa Sol, de la localidad de Salsipuedes, pionero en el ámbito provincial y nacional por contar con una normativa urbana específica que reconoce y reivindica producciones habitacionales sustentables.

Estas producciones habitacionales incorporan supuestos de ambos paradigmas, que las diferencian y alejan en muchos aspectos a la reproducción tradicional de los asentamientos sobre el territorio. Como potencialidades se valoran los lazos de solidaridad y trabajo colectivo, autogestionario y participativo de sus habitantes; se habita el territorio considerando no solo la necesidad material de vivienda aislada del contexto de reproducción social de la vida del grupo, incorporando espacios públicos recreativos culturales y de fomento a la vida comunitaria. En tanto al paradigma cognitivo, se ponen en crisis estándares habitacionales tradicionales en favor de otro tipo de saberes relacionados, sobre todo con las producciones materiales y constructivas, al uso de la tierra; recuperando tradiciones constructivas rurales o ancestrales. Todos estos motivos, que ilustran un modo de habitar

novedoso en sus prácticas, y que por ello no necesariamente se corresponden con los modos tradicionales de producir hábitat; se cree que están basados en una convivencia armónica y no destructiva del ambiente, donde para su producción se rescatan saberes consuetudinarios contruidos comunitariamente, plegándose a un pensamiento ambiental acorde al reconocimiento de la problemática en la actualidad.

### *Hábitat:*

“El tema desafiante de la disciplina son las ciudades, como las vivimos, las planificamos y gestionamos” (Falú y Monayar, 2014). En este marco, el análisis del fenómeno urbano, cobra relevancia, ya que es en las ciudades donde se pueden verificar que prácticas pueden determinar un desarrollo social, económico y ambientalmente sostenible, equitativo e inclusivo. El marco del debate actual acerca de la ciudad parece situarse en el campo de los derechos, por lo que interesa recuperar los planteos de Lefebvre (1968) ya que el derecho a la ciudad no es una propuesta nueva. El término lo desarrolló en su libro “*El derecho a la ciudad*”, sobre la preocupación acerca del impacto negativo en las ciudades en razón del cuestionamiento al desarrollo capitalista. Posteriormente, estos conceptos fueron recuperados desde la practica política y social sobre las ciudades por HIC (Coalición Internacional del Hábitat), por Enrique Ortiz (1973) en los documentos relativos al “el derecho a la Producción Social del Hábitat” (PSH), y en el campo de desarrollos académicos por David Harvey, quien recupera el debate conceptual acerca del derecho a la ciudad.

Considerando que desde el año 2007, la población mundial paso a vivir en centros urbanos - de ello dan cuenta el Informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Informe de las Ciudades de Hábitat, ambos de 2007-, y que éstos son y serán el hábitat predominante para la humanidad, la necesidad de nuevos poderes, actores, desafíos y oportunidades, que promuevan la planificación y gestión de las producciones urbanas, en un momento en que persisten el modelo de desarrollo de ciudades insostenibles que sufren riesgos urbanos asociados al cambio climático y desastres naturales, se constituye en una urgencia entonces restaurar el sentido de comunidad, de sus prácticas, con sus saberes e idiosincrasias que se manifiestan en sus diferentes formas de habitar, instaurando la posibilidad del “buen vivir” para todos, y hacer de la ciudad “el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva”.

En la línea de debate planteado, David Harvey (2013), atribuye al capital, fruto de la economía capitalista, un rol preponderante a la hora de analizar el fenómeno urbano, sus alternativas y tendencias, argumentando que las ciudades obedecen a una “urbanización del capital”. En su último libro *“Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana”* (2013) retoma, en su primer capítulo las ideas de Lefebvre sobre que la “revolución de nuestra época será urbana o no será”, reconociendo el rol de los movimientos sociales que luchan por el espacio urbano, al depositar en los grupos sociales y sus manifestaciones el “propósito concreto de obtener un mayor control sobre los usos del excedente” (Harvey, 2013:49), reivindicando, no sólo el derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente distinto, de acuerdo a los propios deseos.

El rol de los movimientos sociales, en este sentido, refuerza el canal de legitimación para lograr el cumplimiento de todos los derechos mediante sus luchas. Es así que movimientos populares, organizaciones no gubernamentales, profesionales, foros y redes nacionales e internacionales de la sociedad civil, comprometidas con las luchas sociales por ciudades justas, democráticas y sustentables, elaboraron la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad articulada por HIC, en el marco del Foro Social Mundial, carta que busca recoger los compromisos y medidas que deben ser asumidos por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales, parlamentarios y organismos internacionales para que todas las personas vivan con dignidad en las ciudades. En este sentido, las Cartas memorables que se dieron en Venecia, Atenas, Kuala Lumpur, Montreal, México y Brasil, promueven la idea de avanzar hacia una ciudad inclusiva, justa, productiva y sustentable que responda a las necesidades de sus habitantes. La Carta a la Mitad del Mundo de Quito ya centra su preocupación en la devastación ambiental y recoge el mensaje filosófico y arquitectónico de los pueblos ancestrales de América como guía para afrontar esa devastación ecológica que estamos produciendo.

### **La propuesta: Nuevas formas de habitar el territorio serrano en la Provincia de Córdoba, Argentina**

El habitar, se manifiesta en la interacción de la sociedad, el ambiente, la tecnología y las formas implícitas de conocimiento para llevarlo a cabo, a partir de las prácticas habitacionales de cada grupo.

Para la construcción del hábitat a partir de incorporar las nociones, ideas y conceptos planteados en el desarrollo conceptual, es “imprescindible repensar el desarrollo vigente a partir de posicionamientos diferentes a los actuales, que den lugar a los valores de todos los sectores sociales en igualdad de condiciones” (Peyloubet, 2010). No será posible pensar en propuestas sustentables si la base de conocimientos sigue posicionada como hasta el momento. Por ello es importante repensar el paradigma cognitivo que se establece a la hora de planificar las ciudades y las políticas habitacionales. El problema que se enfrenta a la hora de establecer el modo de hacer ciudad, viene de la mano de lo que el sistema produce para mantener la puja de capitales.

En la provincia de Córdoba -principalmente en la zona serrana- hay registros de intervenciones en el territorio que intentan generar un aporte para pensar otro modo de hacer ciudad. El crecimiento urbano posa su mirada en estas ciudades con espacios vacantes por poseer una gran variedad de atributos paisajísticos, ambientales, culturales, productivos y económicos que deben regularse para preservarse y así establecer parámetros de actuación sustentables en el tiempo. En estos momentos, en que las decisiones de las acciones sobre el territorio están en manos de agentes privados, que buscan un beneficio económico, más allá de la consideración ambiental y social, es rol de los gobiernos locales en conjunto a toda la población establecer los parámetros de actuación para regular de algún modo las intervenciones en el territorio.

En este sentido, Salsipuedes ha incorporado desde el año 2010 el Plan de Ordenamiento Territorial (POU), en la que representantes de la sociedad civil en conjunto a las autoridades locales y regionales, pusieron en marcha un proyecto de activa participación que intenta regular las actividades edilicias, económicas, ambientales y sociales con previsiones a largo plazo e incorporando la noción de sustentabilidad a su proceso de crecimiento y desarrollo territorial, con el objetivo de planificar el crecimiento urbano local; aunque, la ciudad no escapa de la localización de inversiones privadas de nuevos emprendimientos económicos, y urbanizaciones privadas, generando tensiones entre el planificar para el mañana y el hacer de hoy.

El Ecobarrio Villa Sol -que alberga al 15% de la población total de Salsipuedes-, surge de la necesidad de incorporar aspectos de sustentabilidad urbana en el diseño y construcción de las ciudades. Comenzó a desarrollarse promovido por la Fundación Pro-eco San Miguel en el año 2004, a partir de inversiones privadas de sus propietarios en un gran loteo al costado de la ruta

E-53. El barrio está emplazado en 14 hectáreas que siguen el curso natural de un arroyo y se desarrolla hacia las laderas del valle. En el valle central están ubicados los espacios de uso comunitarios, como el salón de usos múltiples, aulas, huertas, plantaciones de frutales y el lugar de pastoreo para animales y en las laderas, las viviendas.

En el marco de los conceptos puestos a la luz en este artículo, es interesante rescatar la apertura hacia nuevas formas de habitar que se producen en el ecobarrio, siendo pionero dentro del ámbito serrano cordobés por contar con la aprobación del código Municipal de Salsipuedes, que autoriza la construcción de Ecobarrios<sup>4</sup>, es decir una reglamentación local que avala y legitima la construcción natural como una alternativa altamente viable y consiente de intervenir en el territorio, para lo cual utilizan tecnologías constructivas diferentes a las tradicionales y energías alternativas y renovables como ser: muros de tierra, techos vivos, tratamiento de aguas residuales por fito-depuración o baños secos, recolección de aguas de lluvias y tratamiento de reciclado y/o re-utilización de sus residuos sólidos. Una de las características principales respecto del uso del suelo que lo diferencia de las tradicionales formas de intervenir en el territorio, está dado por un diseño eco-urbano sustentable con un 50% de espacios comunitarios, equipamiento comunitario, calles de tierra compactada, áreas residenciales consolidadas de baja densidad, autogestión en infraestructura, servicios y equipamientos recreativos.

Otra diferencia la constituye el uso de la tierra como material principal para la construcción del hábitat. La construcción en tierra fue durante siglos la principal forma constructiva en nuestro país, pero con la introducción de nuevas tecnologías, sistemas industrializados y materiales importados de otras regiones fruto del modelo económico imperante, fue perdiendo vigencia y aceptación por gran parte de la población, que fue adoptando formas de construir *tradicionales*, quedando la construcción en tierra relegada a determinados sectores geográficos, motivo por el cual sería descalificada y cuestionada como primitiva y asociada a formas de vida precarias y de “la pobreza”, rudimentaria, a la ruralidad, no solo desde una connotación simbólica peyorativa sino también desde una valoración sobre la perdurabilidad, la seguridad, la estética, entre otras. Sin embargo sus defensores levantarían las restricciones como potencialidades, argumentando que es la tierra un material noble y que en

---

<sup>4</sup>Normativa R5 Ecobarrios. ART. 211: La edificación tendrá las condicionantes de bioarquitectura en relación al uso de materiales naturales y sustentables, adaptación al terreno, techos verdes, construcciones de cercos, línea de frente, todo responde a un criterio de respetar la topografía y fortalecer el bosque serrano. ART. 212: Tierra estabilizada y piedras del lugar.

construcciones que advierten la necesidad de un accionar más sustentable y que movilizadas por una conciencia renovada sobre la finitud del mundo, el impacto de los cambios climáticos y la destrucción de los recursos, se constituiría en un material apropiado para habitar en recintos respetuosos de su inserción en el territorio y su relación con el ambiente.

También se destacan producciones habitacionales de este tipo en Anisacate, San Marcos Sierras, Unquillo, Rio Ceballos, Tanti, sólo por nombrar unas cuantas.

### **Consideraciones finales**

Estas reflexiones y argumentaciones sobre saberes postergados, hábitat, ambiente y sistema de desarrollo, buscan aportar al intercambio conceptual acerca de las nuevas y alternativas formas de habitar.

Creemos que esta línea de investigación como otras, estarían aportando desde el reconocimiento de experiencias de saberes diversos en el marco de valorar los cambios que suceden en el ambiente, así como la incorporación de la diversidad de actores sociales. Hacer visibles los modos de producir hábitat desde un accionar colectivo es un modo también, de formar una conciencia social sobre el cuidado del ambiente y sobre nuevos modos de afrontar el desarrollo actual que podrían ejemplificar el multiculturalismo, pluralidad de voces y diversidad de intervenciones en el ambiente en el momento que vivimos en la sociedad contemporánea.

Es evidente que son muchos y variados los obstáculos a sortear relacionados a los impactos que generan las acciones sobre el territorio y el hábitat construido. Como se expuso en el desarrollo de este trabajo, es prioritario generar conciencia sobre la importancia de planificar el crecimiento poblacional de las localidades del área metropolitana de Córdoba, implementando acciones que cooperen y colaboren con un mejoramiento del hábitat.

El excesivo consumo de recursos naturales para producir y mantener las ciudades exige repensar el modo de intervenir en el territorio, a través de proyectos que permitan mantener cierta estabilidad con el medio ambiente. Un aporte, podría basarse en incorporar la noción de ética aplicada al ambiente, la cual tiene que ver con la responsabilidad social tanto de la sociedad, los estados y el mercado de adoptar un modelo de desarrollo sostenible en el tiempo; sabemos que esto por el momento es casi una utopía, en tanto y cuanto a los mercados

globales les sea redituable la sobreexplotación de los recursos para obtener beneficios económicos, lógica predilecta del capitalismo.

Actualmente, muchos de los interrogantes esbozados en este estudio, se están traduciendo al campo de la producción y reflexión teórica en el campo del hábitat a través del desarrollo de proyectos urbanos-como es el caso del ecobarrio Villa Sol- que funcionan como gérmenes en los procesos de transformación de la calidad ambiental urbana.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BOFF, Leonardo. (1996). Ecología: grito de la tierra. Grito de los pobres. (Madrid: Trotta).

BOFF, Leonardo. (2001). Ética Planetaria desde el Gran Sur. (Madrid: Trotta).

BRUNDTLAND, Gro H. (1987). Nuestro futuro común, Madrid, Alianza Ed., 1988 [En línea][http://es.wikipedia.org/wiki/Informe\\_Brundtland](http://es.wikipedia.org/wiki/Informe_Brundtland)

BURGUESS, Rod.(2003). Ciudad y sostenibilidad: desarrollo urbano sostenible (Cuadernos de la Cepal, 2003)

CASTRO GOMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón. (2007) (Comps.) El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. (Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar).

DI DONATO, Mónica. (2009). Decrecimiento o barbarie. Entrevista a SergeLatouche. En revista online Papeles N° 107.

ESCOBAR, Arturo. (1999). El desarrollo sostenible: dialogo de discursos. En libro: El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. (Bogotá: Cultura Libre. CEREC. ICAN).

ESCOBAR, Arturo. (2010).Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. Programa Democracia y Transformación Global Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales.

ESCOBAR, Arturo. (2011). El lugar de la naturaleza o la naturaleza del lugar: globalización o postdesarrollo. En: La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Edgardo Lander (Comp.) (Buenos Aires: CLACSO).

FALU, Ana y MONAYAR, Virginia. (2014). Todo cambia y poco se transforma. 20 años de políticas de vivienda en Argentina. En: Actas del 1º Congreso Internacional de vivienda colectiva sostenible. (Barcelona: Máster Laboratorio de Vivienda Sostenible del Siglo XXI).

FERNÁNDEZ, Roberto. (2012). Cultura Ambiental y Proyecto. (Inédito). Material del Seminario de Doctorado: Teorías, críticas y gestión de la arquitectura, la ciudad y el territorio.

HARVEY, David. (2013). Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Traducción de Juanmari Madariaga. (España: Ediciones Akal).

LANDER, Edgardo. (2011). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico. *En: La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.). (Buenos Aires: CLACSO).

LEFF, Enrique. (2004). Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Edición N° 1. (Mexico: Siglo XXI Editores).

LEFF, Enrique (2005). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. *En: Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalização*. Rio de Janeiro, Brasil UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp12.pdf>.

LEFF, Enrique. (2009). Pensamiento ambiental latinoamericano. *En: VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, San Clemente de Tuyú, Argentina*.

PEYLOUBET, Paula. (2010). Hacia una base cognitiva democrática- debate, construcciones y operacionalización del conocimiento colectivo en el campo del hábitat. *En: Co-Construcción Intearctoral del conocimiento*. Peyloubet, 2010 (Comp).(Córdoba: Nobuko).

PEYLOUBET, Paula. (2014). Rango epistémico al saber de sentido común. (España: Revista de Antropología Experimental de la Universidad de Jaén).

SANTOS, Boaventura de Sousa (2009). Una epistemología del sur: la reivindicación del conocimiento y la emancipación social. (México: Siglo XXI editores).